

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

en clave educativa

DIRECCIÓN SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

Boletín de la ANEP / n° 16. Año 5. Diciembre de 2025. Montevideo, Uruguay

Conversatorio
**Culminación
de la Educación
Media Superior**



Lanzamiento
**Formación en gestión
educativa para directores
e inspectores de la ANEP**

Acompañamiento
en Educación Media
**Experiencias,
estrategias
y aprendizajes**



ANEP-PISA Uruguay **La inclusión educativa en Educación Media.**
Campamentos Educativos **Estudio de seguimiento y evaluación 2024.**
Educación Media Superior **Resultados según áreas de conocimiento: un enfoque de género.**
Educación Media Rural **Recorridas, encuentros y construcción colectiva.**
Uruguay Sub 200 **Construyendo conocimiento científico en las profundidades.**
Accesibilidad **Los derechos humanos como buque insignia.**
Segundas Lenguas **Un puente hacia la democratización de los saberes.**
Acreditación de saberes **Acredita^{EB}: tomar impulso y seguir adelante.**
SEA+ 2025 **Un nuevo paso hacia la personalización del aprendizaje.**
Erce 2025 Uruguay **Brújula para la Transformación Educativa Regional.**
Evaluación Acredita^{EB} **Resultados de la edición 2025 e inscripción para 2026.**



Presentación

En esta decimosexta edición del boletín *En Clave Educativa*, el Consejo Directivo Central a través de la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas (CODICEN-DEPE) presenta un panorama actualizado de diversas iniciativas, estudios y acciones desarrolladas durante los últimos meses. Este número reúne avances significativos en materia de culminación educativa, formación en gestión, fortalecimiento territorial y evaluación, así como experiencias relevantes vinculadas a la inclusión, la accesibilidad y la educación en contextos rurales.

Se destacan, entre otros hitos, el conversatorio sobre la Culminación de la Educación Media Superior, el lanzamiento de los Programas de formación en gestión educativa para Directores e Inspectores y la jornada de trabajo con articuladores territoriales orientada a optimizar el tiempo pedagógico. Asimismo, se difunden los resultados de un relevamiento nacional del programa ANEP-PISA Uruguay sobre inclusión educativa, junto con la presentación del informe de seguimiento de los Campamentos Educativos.

El boletín incorpora además análisis sobre los resultados educativos en Educación Media Superior desde una perspectiva de género, acciones de fortalecimiento de las modalidades rurales 7.º, 8.º y 9.º y la participación de escuelas rurales en la expedición científica Uruguay Sub 200. Finalmente, se abordan temas clave como la accesibilidad en el marco de los Derechos Humanos, la certificación internacional de segundas lenguas, los avances en acreditación de saberes y los principales hitos de las evaluaciones SEA+, Erce y Acredita^{EB}.

Esta edición busca ofrecer una visión integral del trabajo estratégico que impulsa la DEPE en su objetivo de contribuir a una educación pública de mayor calidad, inclusión y equidad en todo el país. ●

Conversatorio

Culminación de la Educación Media Superior

Palabras claves: culminación, educación media superior
Redacción de la nota: Analaura Conde, Rocío Severino



En el marco del lanzamiento de la Hoja de Ruta de Culminación de la Educación Media Superior, la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas realizó, el martes 4 de noviembre, un conversatorio destinado a abrir un espacio de análisis e intercambio sobre los desafíos del egreso en este nivel educativo. El encuentro contó con la participación del investigador argentino Axel Rivas¹, quien ofreció una presentación inicial que sirvió como disparador para la discusión posterior. Su ponencia dialogó directamente con las líneas de acción planteadas en el documento de la ANEP denominado *Propuesta para la mejora del egreso de la educación media superior*, presentado por la DSPE.

Pernambuco como caso emblemático de mejora

Durante el conversatorio, Rivas presentó un estudio reciente que examina experiencias exitosas en América Latina, con especial énfasis en el caso de Pernambuco (Brasil). Este estado constituye uno de los ejemplos más sólidos de transformación educativa sostenida en la educación media. A lo largo de una

1 Axel Rivas es un reconocido académico especializado en políticas educativas, educación comparada e innovación pedagógica. Su trayectoria se caracteriza por un enfoque que combina evidencia empírica, análisis comparado y una perspectiva centrada en la equidad. Ha estudiado en profundidad temas de liderazgo educativo, gobernanza escolar y estrategias de mejora sistémica.

Entre sus investigaciones más influyentes se destaca *Las Llaves de la Educación*, un análisis de experiencias de mejora subnacional en América Latina que identifica factores clave para avanzar en calidad y equidad en contextos diversos. Esta producción se ha convertido en una referencia para quienes diseñan y ejecutan políticas públicas en la región.

década, Pernambuco logró avances notables en indicadores clave:

La aprobación pasó de 68 % en 2007 a 94 % en 2018, mientras que la deserción pasó de 24 % a prácticamente cero en ese mismo período. En tanto en este caso el Índice de Desarrollo de la Educación Básica mostró una superación constante del promedio nacional entre 2007 y 2017. Estos progresos no fueron aislados, sino resultado de una política integral centrada en la expansión de las Escuelas de Tiempo Integral (ETI).



El eje de la mejora en Pernambuco fue la implementación gradual del modelo de tiempo integral, iniciado como piloto y escalado progresivamente. Entre 2007 y 2019, la cantidad de escuelas bajo esta modalidad creció de 40 a 368. Su consolidación se apoyó en cuatro pilares fundamentales:

1. Modelo educativo *Procentro*, que sirvió de orientación conceptual.
2. Escalamiento progresivo, pasando de pilotos controlados a una política estatal.
3. Criterios transparentes de inclusión, que guiaron la expansión.
4. Docentes con dedicación completa, condición clave para sostener propuestas pedagógicas consistentes.

Los resultados fueron contundentes: las ETI mostraron mejoras superiores en aprobación, reducción del abandono y disminución de la repetición respecto de las escuelas regulares.

El modelo integral introdujo una serie de innovaciones pedagógicas dentro de las que se destacan: currículo ampliado de 45 horas semanales que combina asignaturas tradicionales con componentes diversificados como Proyecto de Vida, Emprendimiento y actividades experimentales; protagonismo estudiantil a través de clubes, tutorías y participación activa en la gestión escolar; acompañamiento sistemático con rutinas mensuales, guías de enseñanza y consejos de clase. Estas transformaciones permitieron desplazar prácticas enciclopedistas hacia un enfoque basado en la comprensión profunda, el desarrollo de capacidades y la construcción de sentido por parte del estudiante. El proceso también implicó una gestión del cambio que, pese a resistencias iniciales, logró consolidarse mediante el diálogo sostenido entre autoridades, docentes y sindicatos, generando una cultura institucional orientada a la mejora.

La investigación presentada por Rivas subraya la necesidad de superar currículos fragmentados y avanzar hacia enfoques centrados en el *deeper learning*, donde cada disciplina actúa como puerta de acceso al conocimiento profundo. El desafío para América Latina consiste en evitar que estas experiencias queden confinadas a casos excepcionales y que, en cambio, funcionen como motores de transformación para todos los estudiantes.

Los casos analizados muestran que la mejora educativa sostenida es posible cuando existen políticas coherentes, liderazgos fuertes y comunidades educativas comprometidas. El conversatorio abrió así un espacio fértil para reflexionar sobre cómo estas «llaves de mejora» pueden inspirar y orientar los esfuerzos en la culminación de la educación media superior en nuestro país. ●



Lanzamiento

Formación en gestión educativa para directores e inspectores de ANEP

Palabras claves: gestión, formación, inspectores.

Equipo de trabajo: Unidad de Gestión de Centros Educativos DSPE - CODICEN

Período de implementación: 2026—2030



El pasado jueves 27 de noviembre se realizó en el Instituto de Perfeccionamiento y Estudio Superiores *Prof. Juan E. Pivel Devoto* (IPES) el lanzamiento de los Programas de formación en gestión educativa para Directores e Inspectores de la ANEP (2026—2030). Ambos constituyen una propuesta de desarrollo profesional para los Inspectores, Directores y Subdirectores en funciones y también aspirantes de todos los subsistemas de ANEP.

La Mesa de apertura estuvo integrada por la Consejera Elbia Pereira (CODICEN), la Consejera Martina Bailón (CFE), la Directora General Virginia Verderese (DGETP) y la Subdirectora General Selva Pérez (DGEIP).

La presentación de los programas de formación estuvo a cargo de integrantes del grupo interinstitucional para el diseño y la implementación de los cursos, integrado por representantes de los subsistemas y coordinado por la Dirección Sectorial de Planificación Educativa a través de la Unidad de Gestión de Centros Educativos. Presidió la Mesa el Dr. Andrés Peri, director de la DSPE, y participaron: Dr.^a. Analaura Conde (DPDE), Prof.^a Andrea Cabot (UGCE), Dr.^a Delma Cabrera (CFE), Mtra. Mónica Suárez (DGEIP), Insp. Isabel Delgue, Insp. Andrea Tempone (DGES) e Insp. Sandra Garate (DGETP).

Se trata de una formación en gestión educativa que comprende un total de 270 horas para Directores y 300 horas para Inspectores y que toma como antecedente la formación realizada durante los años 2022—2024, tanto para Directores como para Inspectores. La presente propuesta incorpora los principales aprendizajes realizados las instancias anteriores. Entre otros, la versión actual extiende la duración de los módulos como



forma de disminuir la carga de trabajo semanal a través de un formato anual, formato que posibilita a los cursantes disponer de más tiempo para realizar las tareas y evaluaciones de cada módulo y a los tutores organizar su trabajo de forma más equilibrada con relación a su carga horaria.

La selección de participantes al curso será realizada por cada subsistema de acuerdo con criterios específicos que respondan a las necesidades y características de cada uno.

La metodología de cursos plantea una formación a distancia tutorada. Todas las actividades de formación e intercambio se desarrollan a distancia a través de una o varias plataformas. El trabajo a distancia se realizará con base en conferencias y talleres sincrónicos y también a través de la plataforma del IPES mediante videos, materiales de lectura y consignas de trabajo individuales y grupales. Los participantes serán atendidos por duplas de tutores seleccionados a través de un llamado específico. Cada dupla de tutores, integrada preferentemente por docentes de distintos subsistemas, realizará tareas de acompañamiento y seguimiento de los participantes asignados.

Como cierre se llevó adelante un conversatorio con los especialistas Dr.^a Raquel Katzkowicz y Mag. Pedro Ravela, moderado por la Dr.^a Analaura Conde en el que, a partir de datos recientes acerca de los motivos de la desvinculación de los estudiantes en educación media se generó un intercambio abordando los temas conceptuales más relevantes que se encuentran presentes en la agenda educativa actual vinculada con los contenidos del curso. ●

El lanzamiento se transmitió por *streaming* y se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?reload=9&v=v5TCZE8MW-j8&feature=em-lbrm>

Acompañamiento en Educación Media

Experiencias, estrategias y aprendizajes

Palabras claves: tiempo extendido, tutorías, educación media
Equipo de trabajo: Articuladores Territoriales—DSPE



Durante el mes de noviembre se desarrolló una jornada de intercambio y formación dirigida a los articuladores territoriales centrada en tres ejes de la mejora educativa: Tiempo Extendido, Acompañamiento Personalizado Educativo (APE) y Tutorías Académicas. El encuentro tuvo como finalidad generar un espacio de reflexión colectiva, compartir experiencias concretas y fortalecer estrategias de evaluación que permitan optimizar el tiempo disponible y potenciar la comunicación de los aprendizajes.

Siguiendo el espíritu de los procesos realizados por este equipo de territorio, la jornada se caracterizó por el trabajo colaborativo, el análisis de evidencias y la elaboración de propuestas factibles para su implementación en los centros.

Tiempo Extendido: claves de una oportunidad pedagógica

El encuentro retomó aprendizajes significativos provenientes de experiencias institucionales como la escuela n.º 19 de Chamizo, en Florida, que desde su transición al formato de Tiempo Extendido logró consolidar un modelo de trabajo orientado a la ampliación de oportunidades educativas, el fortalecimiento del vínculo escuela—comunidad y la reorganización del tiempo para favorecer los aprendizajes.

Entre los aportes más relevantes recogidos se destacan la ampliación del tiempo pedagógico como posibilidad real para diversificar propuestas, integrar talleres y promover un currículo más integral; la importancia de consolidar equipos docentes estables con espacios de coordinación semanales y una mirada compartida; la necesidad de asegurar condiciones insti-

tucionales para el trabajo: materiales, organización, acuerdos de convivencia y roles definidos; y la formación específica del equipo docente en áreas como pedagogía del tiempo ampliado, diseño de talleres, gestión y trabajo en equipo. Estas experiencias, compartidas por docentes, directores y talleristas hicieron visible que el Tiempo Extendido no constituye simplemente un incremento horario, sino una extensión pedagógica que transforma las prácticas y beneficia a los estudiantes.

APE y Tutorías Académicas: acompañamiento situado y estrategias de evaluación

El segundo eje de trabajo profundizó en la articulación entre las propuestas de APE y Tutorías Académicas con el fin de favorecer la trayectoria educativa continua de los adolescentes.

Se discutió especialmente cómo las estrategias de evaluación formativa, fundamentadas en el documento ***Estrategias de Evaluación*** (ANEP) pueden optimizar el uso del tiempo en el aula, mejorar la retroalimentación y aportar a una comunicación clara de los avances de los estudiantes. Entre las orientaciones destacadas se subrayó la evaluación como proceso que acompaña al estudiante, habilita diálogos y permite revisar decisiones didácticas; el valor de las evidencias de aprendizaje (productos, registros, desempeños observables) como insumo para ajustar apoyos y orientar tutorías; la necesidad de promover instancias breves de evaluación integrada al trabajo cotidiano, evitando la saturación de instrumentos; así como la importancia de que APE y Tutorías generen itinerarios personalizados que respondan a las necesidades reales de los estudiantes, con criterios claros y compartidos. Se enfatizó que estas herramientas no funcionan de manera aislada, sino que se potencian cuando forman parte de una cultura institucional de acompañamiento y cuidado académico.

La evaluación como herramienta para comunicar lo aprendido

La jornada propuso avanzar hacia una mirada de la evaluación como un dispositivo que optimiza el tiempo pedagógico al organizar mejor las actividades de aula; comunica con claridad los aprendizajes tanto a estudiantes como familias; permite construir información sistemática y comparable para la toma de decisiones y favorece que los centros lleven adelante una gestión basada en ***evidencias***, en línea con las recomendaciones metodológicas aplicadas en otros procesos formativos de ANEP.



En este sentido, se enfatiza la necesidad de que los docentes registren evidencias de manera estructurada y las compartan en espacios colaborativos, promoviendo una cultura de reflexión pedagógica sostenida.

Pensar para hacer, hacer para volver a pensar

El encuentro cerró con una reflexión colectiva inspirada en la idea de Blejmar (2005):

Cuando no se sabe qué hacer, es necesario pensar para hacer y hacer volviendo a pensar.

La implementación de Tiempo Extendido, APE y Tutorías Académicas fue reconocida como una oportunidad para replantear formas de organización, promover nuevas prácticas y construir colectivamente modelos educativos coherentes con las necesidades actuales de los estudiantes. El acompañamiento a los centros de educación media seguirá profundizando estas líneas de trabajo con el objetivo de fortalecer trayectorias, potenciar aprendizajes y consolidar comunidades educativas que puedan pensar, crear y transformarse continuamente. ●

ANEP-PISA Uruguay

La inclusión educativa en Educación Media

Palabras claves: inclusión educativa, prueba, internacional
Equipo de trabajo: PISA



Durante los meses de setiembre y octubre de 2025 se realizó un relevamiento de estudiantes de educación media en situación de discapacidad y dificultades de aprendizaje impulsado por el Programa PISA—Uruguay de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) con la participación de liceos públicos, privados y escuelas técnicas de todo el país.

El relevamiento tuvo como objetivo profundizar el conocimiento sobre la situación de estudiantes con discapacidad y/o dificultades de aprendizaje, identificando sus posibles necesidades educativas específicas mediante una encuesta autoadministrada a familiares o referentes adultos de los estudiantes. Participaron en relevamiento cerca de 800 familias de estudiantes de 15 y 16 años en alguna de estas situaciones quienes, junto con el apoyo de los equipos de los centros educativos, fueron clave para hacer posible la recolección de información y garantizar la calidad del estudio.

Los datos obtenidos contribuirán a enriquecer la discusión nacional e internacional sobre inclusión educativa —especialmente en el marco de PISA Accesible— y servirán de base para diseñar estrategias orientadas a una educación más equitativa y de mayor calidad para todos los estudiantes.

Los resultados del relevamiento serán compartidos próximamente. ●

Campamentos Educativos

Estudio de seguimiento y evaluación 2024

Palabras claves: extensión del tiempo, campamentos
Redacción de la Nota: Rocío Severino



El 5 de septiembre tuvo lugar en el salón de actos de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) la presentación del informe

Estudio de seguimiento y evaluación de los campamentos educativos 2024. Vivencias y sentidos que expresan sus participantes y la comunidad educativa involucrada.

La investigación fue desarrollada de forma colaborativa por equipos técnicos del Área de Ampliación del Tiempo Educativo (ATE) de la Dirección Sectorial de Integración Educativa (DSIE), y de la División de Investigación, Evaluación y Estadística (DIEE) de la Dirección Sectorial de Planificación Educativa (DSPE). Su propósito central fue profundizar el conocimiento sobre la implementación y los efectos del Dispositivo Campamentos Educativos, una propuesta que involucra anualmente a un número significativo de niños, niñas y adolescentes de centros educativos públicos de todo el país.

La instancia de presentación se estructuró en tres momentos. En primer lugar, intervino el director ejecutivo de Políticas Educativas, Antonio Romano; luego, el director de Planificación Educativa, Andrés Peri y también el coordinador del Área de Ampliación del Tiempo Educativo, Alejandro López. En una segunda mesa participaron las investigadoras Analaura Conde y Rocío Severino, acompañadas por el coordinador del dispositivo de Campamentos Educativos, Rafael Rodríguez, y el especialista Hernán Espiga. Finalmente, las investigadoras expusieron los principales resultados del estudio, seguidos por comentarios de los referentes del dispositivo y especialistas invitados.

En la apertura de la actividad Antonio Romano resaltó el valor académico del informe y la importancia de que incorpore la mirada de los propios estudiantes, lo que permite comprender de manera más profunda cómo viven y significan su participación en los campamentos educativos. También señaló que este dispositivo constituye una estrategia central para acompañar las trayectorias en los períodos de transición entre centros al ofrecer espacios de contención y confianza que facilitan la adaptación a nuevos entornos institucionales y fortalecen los lazos entre estudiantes, docentes y comunidad.

Posteriormente, Andrés Peri revisó los antecedentes del programa y puso en relieve el rol clave que tuvo su diseño inicial, caracterizado por la combinación de actores públicos y privados, la articulación entre educación formal y no formal y la complementariedad entre las prácticas de docentes y recreadores. Además, subrayó que, a lo largo de cinco administraciones, los Campamentos Educativos se han consolidado como una política sostenida de ampliación de oportunidades, especialmente para estudiantes en contextos de mayor vulnerabilidad.

A su vez, Alejandro López recordó que la iniciativa se desarrolla desde el año 2009 y que más de 275 000 estudiantes han participado en ella hasta el presente. Destacó, asimismo, que la evaluación presentada se enmarca en un trabajo articulado entre ANEP y distintas organizaciones de la sociedad civil.

La presentación de los resultados estuvo a cargo de las investigadoras Analaura Conde y Rocío Severino, junto con Rafael Rodríguez y el educador social Hernán Espiga. Durante la exposición, se señaló que el estudio recoge un amplio conjunto de perspectivas y experiencias que permiten construir una visión integral del dispositivo, evidenciando su alcance pedagógico, personal, social, institucional y territorial.

Entre los resultados más relevantes se identifican efectos positivos en las trayectorias educativas tales como una mejora en la asistencia, la continuidad y la apropiación de aprendizajes significativos, así como aportes a la innovación pedagógica y al fortalecimiento de prácticas inclusivas. Además, el estudio destaca avances en los climas de convivencia dentro de las aulas y de los centros y una mayor articulación entre instituciones y subsistemas de un mismo territorio.

Finalmente, se observa que los Campamentos Educativos contribuyen al fortalecimiento de las Unidades Educativas Terri-

toriales (UET), en línea con las políticas de enlace, acompañamiento e integración entre los distintos niveles y modalidades del sistema educativo. ●



Resultados según áreas de conocimiento: un enfoque de género

Palabras claves: educación media superior, género
Redacción de la Nota: Franco González Mora



La Educación Media Superior (EMS) es la etapa final de la educación obligatoria y un punto crítico para la continuidad educativa y la inserción laboral. En Uruguay, los indicadores nacionales muestran que la culminación oportuna de la EMS continúa siendo un desafío. Este informe presenta un análisis de los resultados de 2.º y 3.º año de Educación Media Superior (EMS) de la educación secundaria pública de Uruguay en 2024, a partir de los registros administrativos de ANEP–DGES, con desagregación por orientación/opción, sexo¹ y condición de extraedad. El propósito es describir las principales pautas de matrícula, aprobación y culminación de la EMS, incorporando de manera explícita una perspectiva de género y atendiendo al papel central que desempeña la extraedad en la configuración del riesgo de no egreso. El reporte se compone de dos secciones, la primera pone el foco en el 2.º año de EMS y la segunda en el 3.º año de EMS.

Sección 1: 2.º año de EMS (5.º grado)

1. Matriculados (planes para adolescentes) por orientación y sexo

En 2.º de EMS la cohorte considerada reúne un total de 24 302 estudiantes, de los cuales 58,1 % son mujeres (14 109) y 41,9 % varones (10 193). La distribución por orientación muestra una

¹ Todas las tablas aquí presentadas clasifican los datos por sexo (femenino/masculino). El enfoque de género se utiliza como lente interpretativa, reconociendo la limitación de no contar con identidades no binarias en el registro.

fuerte concentración en dos trayectos: Humanística y Biológica. Casi cuatro de cada cinco estudiantes se encuentran en alguna de estas dos orientaciones. En cambio, Científica y Arte y configuran trayectos de menor peso relativo dentro del conjunto.

Biológica y Humanística son orientaciones mayoritariamente femeninas en su composición, con 64,0 % y 58,4 % de mujeres respectivamente. En Arte y Expresión, la feminización es aún más marcada: alrededor de 70,5 % del estudiantado es mujer. La situación se invierte en Científica, donde las mujeres pasan a ser minoría: solo 38,6 % del estudiantado son mujeres.

Si en lugar de mirar cada orientación observamos la estructura interna de la matrícula de cada sexo, vemos que, entre las mujeres, Humanística (42,2 %) y Biológica (39,8 %) concentran conjuntamente alrededor del 82 % de las estudiantes; entre los varones, estos dos trayectos también predominan, pero con un peso algo menor y con una presencia relativa mayor en Científica (23,0 % de los varones se ubica allí).

La relación entre orientación y sexo presenta un V de Cramér de aproximadamente 0,183², lo que indica una asociación de magnitud baja a moderada. Es decir, el sexo de los estudiantes no determina la elección de orientación, pero sí se asocia de manera sistemática con ciertos trayectos.

2 Debe considerarse que Biológica y Humanística concentran casi 78 % de la matrícula y en ellas el sesgo de género es moderado o casi nulo. Solo una orientación (Científica) está claramente masculinizada y una (Arte y Expresión) claramente feminizada, y juntas representan una parte menor del total.

Entonces, si bien hay segmentación, el grueso de la matrícula se encuentra en orientaciones donde la distribución por sexo se parece bastante a la global. Eso hace que, cuando se calcula una medida global como V, el valor no suba tanto.

A modo orientativo, en investigación social suele interpretarse que valores en torno a 0,10 corresponden a asociaciones pequeñas, alrededor de 0,30 a asociaciones moderadas y por encima de 0,50 a asociaciones fuertes, aunque el juicio final depende siempre del contexto sustantivo y del diseño del estudio.

Tabla 1. Distribución por orientación y sexo de matriculados con fallo (absolutos y porcentajes). 2.º EMS. Año 2024

Orientación (2.º EMS)	Femenino	Masculino	Total	% del total	% mujeres (fila)
Div. Arte y Expresión	1 070	447	1 517	6,2 %	70,5 %
Div. Biológica	5 619	3 166	8 785	36,1 %	64,0 %
Div. Científica	1 471	2 342	3 813	15,7 %	38,6 %
Div. Humanística	5 949	4 238	10 187	41,9 %	58,4 %

Fuente: elaboración propia con base en registros administrativos de resultados educativos de la División de Estadística de la DGES.

2. Resultados por orientación y sexo

Al observar los resultados académicos se constata que, a nivel global, 82,1 % del estudiantado (19 941 estudiantes) se ubica en la categoría de aprobado (incluyendo hasta tres asignaturas pendientes), mientras que 17,9 % (4 361 estudiantes) no aprueba el curso. Esta fotografía general ya muestra un nivel de rezago considerable, pero lo más relevante aparece cuando se desagrega por sexo. Entre las mujeres, el 84,6 %, alcanza la condición de aprobadas. Entre los varones, en cambio, el porcentaje desciende a 78,5 %. La brecha de aprobación entre mujeres y varones es de 6,2 puntos porcentuales a favor de las mujeres y se refleja de manera inversa en el riesgo de no aprobación: el riesgo relativo de no aprobar para los varones es aproximadamente 1,40 veces el de las mujeres. La asociación entre sexo y resultado (aprobado/no aprobado), medida a través de ϕ^3 , se sitúa en torno a 0,079, valor que indica una asociación de magnitud baja, aunque no despreciable.

Cuando se incorpora la dimensión de la orientación se observan matices adicionales. Globalmente, la tasa de aprobación más alta corresponde a la orientación Científica, donde en torno al 85,4 % del estudiantado aprueba el curso. Le siguen Humanística y Biológica, con 81,9 % y 81,3 % de aprobación respectivamente, mientras que Arte y Expresión presenta la tasa más baja, alrededor de 79,0 %.

3 En tablas 2x2, V de Cramér coincide con el coeficiente ϕ (phi).

Dentro de cada orientación, las diferencias de género se mantienen a favor de las mujeres. En todas las orientaciones se repite el mismo patrón: las mujeres tienen mejores resultados de aprobación que los varones, con brechas que oscilan entre 6 y 11 puntos porcentuales.

En términos de composición, y aunque representan solo 41,9% de la matrícula, los varones aportan alrededor de la mitad (50,3%) de los casos de no aprobación, lo que refuerza la idea de una sobrerrepresentación masculina en el grupo de mayor rezago académico. Este dato, sumado al patrón observado en todas las orientaciones, sugiere que la desigualdad de resultados por sexo no es un fenómeno aislado de una opción particular, sino un rasgo estructural del rendimiento diferencial por género.

Tabla 2. Distribución por orientación y sexo de matriculados con fallo según resultados finales (absolutos y porcentajes). 2.º EMS. Año 2024

Orientación	Aprob. mujeres	No aprob. mujeres	% aprob. mujeres	Aprob. varones	No aprob. varones	% aprob. varones	% aprob. total	Brecha F-M (pp)
Arte y Expresión	881	189	82,3%	317	130	70,9%	79,0%	11,4
Biológica	4 719	900	84,0%	2.426	740	76,6%	81,3%	7,4
Científica	1 315	156	89,4%	1.941	401	82,9%	85,4%	6,5
Humanística	5 028	921	84,5%	3.314	924	78,2%	81,9%	6,3

Fuente: elaboración propia con base en registros administrativos de resultados educativos de la División de Estadística de la DGES.

Sección 2: 3.º EMS (6.º grado)

1. Matriculados (planes adolescentes) por opción y sexo

En 3.º de EMS el total de estudiantes asciende a 21 062, de los cuales 58,5 % son mujeres (12 317) y 41,5 % son varones (8 745), manteniéndose una proporción de género muy similar a la de 2.º de EMS. La distribución por opción vuelve a mostrar una fuerte concentración en dos trayectos: Social Humanístico y Ciencias Biológicas. Es decir, casi dos tercios del estudiantado se ubica en alguna de estas dos opciones.

La lectura en clave de género vuelve a poner de relieve patrones diferenciados. Ciencias Biológicas y Social Humanístico

son opciones con fuerte presencia femenina: las mujeres representan 65,2% y 60,6% de sus matrículas respectivamente. Arte y Expresión y Matemática y Diseño también aparecen fuertemente feminizadas (alrededor de 72,1% y 67,5% de mujeres en cada una). En contraste, la opción Físico—Matemático está claramente masculinizada: solo 33,5% del estudiantado son mujeres. Social Economía y Ciencias Agrarias presentan estructuras más equilibradas, aunque con ligera mayoría masculina en el primer caso y una distribución casi pareja en el segundo.

Si miramos la estructura interna por sexo, se aprecia que las mujeres se concentran muy fuertemente en Social Humanístico y Ciencias Biológicas: juntas representan cerca de dos tercios de las trayectorias femeninas. Para los varones, si bien estas opciones también son las más numerosas, gana peso relativo la opción Físico—Matemático, así como Social Economía, que absorben una proporción mayor de varones que de mujeres.

La medida de asociación entre opción de 3.º EMS y sexo, dada por el V de Cramér (aproximadamente 0,222), indica una relación de magnitud moderada, más alta que la observada en 2.º EMS. Esto sugiere que, a medida que se avanza hacia el final de la EMS, la segmentación por sexo en las trayectorias educativas se hace más marcada.

Tabla 3. Distribución por orientación y sexo de matriculados con fallo (absolutos y porcentajes). 3.º EMS. Año 2024

Opción (3.º EMS)	Femenino	Masculino	Total	% del total	% mujeres (fila)
Arte y Expresión	967	374	1 341	6,4%	72,1%
Ciencias Agrarias	210	213	423	2,0%	49,6%
Ciencias Biológicas	4.669	2 495	7 164	34,0%	65,2%
Físico Matemático	724	1 438	2 162	10,3%	33,5%
Matemática y Diseño	512	246	758	3,6%	67,5%
Social Economía	844	1 124	1 968	9,3%	42,9%
Social Humanístico	4 391	2 855	7 246	34,4%	60,6%

Fuente: elaboración propia con base en registros administrativos de resultados educativos de la División de Estadística de la DGES.

2. Culminación de 3.º EMS por opción y sexo

En lo que refiere a resultados finales, los datos muestran que aproximadamente el 40 % de los estudiantes matriculados en el último grado en 2024 no culminan la EMS al cerrar el período de abril del año siguiente. Se trata de una proporción de no culminación considerable que adquiere mayor relieve cuando se analiza la distribución por sexo. Entre las mujeres, aproximadamente el 66 % logran culminar 6.º. En el caso de los varones, la tasa de culminación es de aproximadamente el 58 %. La brecha de culminación entre mujeres y varones se ubica en el entorno de los 8 puntos porcentuales, nuevamente a favor de las mujeres. Si se mira el riesgo de no culminación, los varones presentan un riesgo relativo de aproximadamente 1,27 respecto al de las mujeres. La medida de asociación entre sexo y culminación ($\phi \approx 0,091^4$) vuelve a indicar una relación de magnitud baja, aunque reiterada, que resulta difícil atribuir al azar.

La consideración por opción permite matizar esta imagen general. Las tres opciones con mejores tasas globales de culminación son Matemática y Diseño (72,2 %), Físico–Matemático (71,3 %) y Arte y Expresión (70,5 %). En el otro extremo, se ubican Ciencias Biológicas (59,9 %) y Ciencias Agrarias (60,5 %) con las tasas de culminación más bajas del conjunto. En todas las opciones, las mujeres muestran tasas de culminación superiores a las de los varones. Este patrón confirma que la brecha de resultados a favor de las mujeres no se restringe a determinadas opciones «feminizadas», sino que se extiende al conjunto de los trayectos de 3.º año de EMS, incluyendo opciones tradicionalmente asociadas a perfiles más masculinos como Físico—Matemático. La combinación de una mayor presencia femenina en varias opciones y mejores tasas de culminación plantea un escenario de clara feminización del egreso de EMS en Secundaria.

4 En tablas 2×2, V de Cramér coincide con el coeficiente ϕ (phi).

Tabla 4. Distribución por orientación y sexo de matriculados con fallo (absolutos y porcentajes) y culminación de EMS. 3ro EMS. Año 2024

Opción	% culmina mujeres	% culmina varones	% culmina total	Brecha F-M (pp)
Matemática y Diseño	77,0%	62,2%	72,2%	14,8
Físico Matemático	78,6%	67,7%	71,3%	10,9
Arte y Expresión	73,7%	62,0%	70,5%	11,7
Social Economía	71,8%	63,0%	66,8%	8,8
Social Humanístico	66,6%	55,8%	62,4%	10,8
Ciencias Agrarias	65,2%	55,9%	60,5%	9,4
Ciencias Biológicas	63,2%	53,6%	59,9%	9,6

Fuente: elaboración propia con base en registros administrativos de resultados educativos de la División de Estadística de la DGES.

3. Extraedad y culminación en 3.º EMS

Finalmente, la información sobre condición de edad aporta una capa adicional para comprender los patrones de no culminación. Del total de 21 062 estudiantes, 6 044 se encuentran en extraedad (28,7%) y 15 018 en edad teórica (71,3%). Esta sola cifra indica que casi tres de cada diez estudiantes de 3.º EMS atraviesan su último año de EMS con rezago de edad.

La relación entre extraedad y resultado es muy marcada. Entre los estudiantes en extraedad, alrededor del 61,6% no culmina 6.º, mientras que, entre quienes están en edad, la no culminación se reduce al 26,1%. La brecha de no culminación entre extraedad y en edad supera, por tanto, los 35 puntos porcentuales, y el riesgo relativo de no culminar para quienes están en extraedad es aproximadamente 2,36 veces superior al de sus pares en edad. Si se analiza la razón de chances (*odds ratio*), el valor estimado (en torno a 4,55) indica una asociación muy fuerte. En términos de tamaño de efecto, la medida ϕ entre condición de edad (extraedad/en edad) y resultado (culmina/no) se sitúa en aproximadamente 0,334, claramente más alta que las asociaciones observadas con el sexo. Esto sugiere que, dentro de los factores observables disponibles, la extraedad aparece como el determinante más potente de la no culminación de 6.º. Al cruzar esta dimensión con las distintas opciones de estudio, se advierte que la extraedad está presente en todas ellas, pero con intensidades y consecuencias algo diferenciadas.

En conjunto, estos resultados permiten sostener que la condición de extraedad opera como un factor de riesgo transversal que incrementa fuertemente la probabilidad de no culminar el último año de EMS en todas las opciones. Además, aunque los estudiantes en extraedad representan solo 28,7 % de la matrícula, concentran casi la mitad (48,7 %) de los casos de no culminación, lo que los convierte en un subconjunto estratégico para cualquier política de apoyo, tutoría y acompañamiento pedagógico orientada a mejorar las tasas de egreso en la EMS.

Tabla 5. Distribución por orientación de matriculados con fallo y culminación de EMS según condición de extraedad (en porcentajes). 3.º EMS. Año 2024

Opción	% extraedad en la opción	% no culmina (extraedad)	% no culmina (en edad)
Arte y Expresión	39,8 %	50,9 %	15,4 %
Social Humanístico	32,5 %	61,5 %	26,1 %
Ciencias Biológicas	27,3 %	65,4 %	30,6 %
Social Economía	24,7 %	63,8 %	23,2 %
Matemática y Diseño	24,3 %	58,2 %	18,1 %
Ciencias Agrarias	22,5 %	60,0 %	33,5 %
Físico Matemático	20,0 %	58,3 %	21,3 %

Fuente: elaboración propia con base en registros administrativos de resultados educativos de la División de Estadística de la DGES.

Ahora bien, si se observa la extraedad según sexo, en promedio, y considerando el conjunto de opciones, alrededor de 61 % de las mujeres en extraedad no culmina 6.º, mientras que entre las que están en edad ese porcentaje desciende a aproximadamente 23 %. Esto implica que, globalmente, la extraedad multiplica por 2,5—3 el riesgo de no culminar entre las mujeres. Lo interesante es que, en casi todas las opciones, las mujeres en edad mantienen ventajas claras respecto de los varones en edad (menores tasas de no culminación), pero esas ventajas se estrechan en el grupo de extraedad, donde las tasas de fallo se disparan para ambos sexos y la diferencia de género se vuelve mucho más pequeña.

Si se combinan ambas dimensiones, aparecen tres ideas fuertes:

1. La extraedad es el principal eje estructurador del riesgo de no culminación: tanto en mujeres como en varones, en

todas las opciones, la probabilidad de no culminar es entre 1,5 y casi 4 veces mayor en extraedad que en edad, según el trayecto y el sexo.

2. Entre estudiantes en edad, las tasas de no culminación de las mujeres son sistemáticamente menores que las de los varones en todas las opciones.

3. Entre quienes están en extraedad, las tasas de fallo de mujeres y varones se acercan mucho: esto sugiere que la extraedad «erosiona» parte de la ventaja femenina en resultados, llevándolas a niveles de riesgo muy próximos a los de los varones.

En síntesis, el presente reporte muestra que la EMS se desarrolla en un escenario de fuerte concentración de la matrícula (planes para adolescentes) en determinadas áreas de conocimiento, con segmentaciones de género diferenciadas y una clara feminización del egreso. No obstante, la condición de extraedad aparece como el principal factor de riesgo de no culminación, tensionando las ventajas relativas que exhiben las mujeres y concentrando una proporción muy elevada del fallo final. Estos resultados subrayan la necesidad de articular políticas y prácticas pedagógicas que aborden simultáneamente las brechas de género, la organización de las trayectorias por áreas de conocimiento y la prevención del rezago escolar a lo largo de la educación media superior.⁵ ●

5 Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), Consejo Directivo Central. (2020). Material sobre género. Dirección de Derechos Humanos y Red de Género, ANEP—CODICEN.

Administración Nacional de Educación Pública, Dirección General de Educación Secundaria (DGES). (s. f.). Educación Media Superior, Plan 2006. DGES.

Administración Nacional de Educación Pública, Dirección General de Educación Secundaria (DGES). (s. f.). *Programas de asignaturas: Educación Media Superior. Plan 2006 y Plan 2023*. DGES.

Batthyány, K., y Genta, N. (2016). Tendencias en la educación de varones y mujeres en Uruguay. En *Diagnóstico prospectivo en brechas de género y su impacto en el desarrollo*. Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Brenner, M. (2017). *Brecha de género en orientaciones de bachillerato. Caso de Uruguay* (Serie Documento de investigación estudiantil 01/2017). Instituto de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Universidad de la República.

Educación Media Rural

Recorridas, encuentros y construcción colectiva

Palabras claves: modalidades 7.º, 8.º y 9.º educación rural
Equipo de trabajo: Victoria Seoane



Durante las últimas semanas diferentes equipos y actores institucionales desarrollaron una agenda intensa de trabajo destinada a fortalecer las modalidades de 7.º, 8.º y 9.º. Estas acciones integraron recorridas territoriales, espacios de formación y procesos de construcción colectiva, reafirmando la importancia de generar orientaciones compartidas y situadas en la realidad educativa del país.

Recorridas por escuelas de Lavalleja, San José y Rivera

Junto al equipo de Comunicación del CODICEN se concretaron visitas a escuelas de los departamentos de Lavalleja, San José y Rivera. Cada recorrido permitió conocer de primera mano la dinámica cotidiana de los centros, escuchar las experiencias de docentes y equipos de dirección, y observar cómo se encarnan en el territorio las propuestas de las modalidades.

En cada escuela se evidenció la creatividad y el compromiso de las comunidades educativas que día a día construyen respuestas pedagógicas ajustadas a las necesidades de sus estudiantes. Las recorridas permitieron identificar prácticas potentes, detectar desafíos compartidos y documentar experiencias que enriquecen la mirada institucional sobre el funcionamiento de la modalidad en contextos rurales, semiurbanos y urbanos.

Segundo Encuentro de Directoras en el CAF

El Centro de Formación (CAF) fue escenario del segundo encuentro de directoras, instancia que reunió a autoridades, es-



pecialistas y equipos técnicos. La presencia de la pedagoga Patricia Redondo, junto con representantes de Ceibal e Inacoop, permitió abrir un diálogo profundo sobre gestión escolar, liderazgo pedagógico, innovación y vinculación comunitaria.

La jornada se caracterizó por un clima de intercambio intenso y reflexivo en el que las directoras compartieron aprendizajes, inquietudes y propuestas que emergen de sus prácticas. Este espacio fortaleció la construcción colectiva de criterios para la conducción de los centros y amplió las perspectivas sobre el rol de las escuelas en el entramado social de sus territorios.

Tres jornadas de trabajo en la DSPE

En paralelo, la Dirección Sectorial de Planificación Educativa (DSPE) llevó adelante tres jornadas de trabajo con la participación de directoras e inspectoras de distintos puntos del país. El propósito central fue avanzar en la elaboración del documento orientador de las modalidades de 7.º, 8.º y 9.º, una herramienta clave para consolidar criterios comunes y acompañar los procesos escolares.

Las instancias se desarrollaron en un marco de diálogo abierto y colaborativo en el que se analizaron desafíos pedagógicos y organizacionales, se revisaron experiencias previas y se identificaron prioridades de acción. Este trabajo permitió sistematizar aportes provenientes de los territorios y afinar líneas estratégicas que respondan tanto a las particularidades locales como a los objetivos pedagógicos nacionales. ●

Uruguay Sub 200

Construyendo conocimiento científico en las profundidades

Palabras claves: educación rural, STEAM, ciencias, Falkor (too), ISL, voluntariado

Equipo de trabajo: equipo de ISL, Godparents Project, Fundación Uruguay Sin Límites

Dependencia: Dirección de Políticas Lingüísticas

Periodo de implementación: noviembre—diciembre 2025



En el marco de la expedición suboceánica Uruguay Sub 200 diecisiete escuelas rurales de Uruguay que forman parte del programa *Inglés Sin Límites* (ISL) participaron del programa *Ship—to—Shore* del *Schmidt Ocean Institute* para contactarse con la tripulación del buque *Falkor (too)*.

La propuesta *Ship—to—Shore*, o *Del barco a la Costa*, por su equivalente en español, brinda una experiencia de aprendizaje inmersiva a través de una excursión virtual en la cual los y las participantes realizan un recorrido por la cubierta principal de ciencias del *R/V Falkor (too)* y se comunican directamente con científicos, científicas y otros integrantes de la tripulación, concluyendo con un espacio al final en el cual realizan preguntas directamente al equipo de investigadores/as a bordo. Durante el contacto con la tripulación, el equipo compartió información sobre la investigación que se lleva a cabo en el barco, además de realizar una recorrida por los laboratorios, el hangar, la cubierta de popa y la sala de control de misión.

La visita virtual de una hora y media fue organizada en coordinación entre el *Schmidt Ocean Institute* y la Fundación *Uruguay Sin Límites*. Esta última brinda apoyo en la implementación del programa ISL en escuelas rurales a través de la asignación de uruguayos y uruguayas residentes en distintas partes del mundo que, de forma voluntaria, acompañan en el proceso de aprendizaje de inglés conectándose semanalmente con la clase para generar encuentros comunicativos y significativos mientras se abre una ventana al mundo. Estos padrinos y madrinan —como los denomina el *Godparents Project* por su traducción al español— se involucran año a año en este proyecto con el objetivo de devolver al Uruguay algo de lo que nuestro país les ha dado y mantener así el contacto con sus raíces a través de visitas virtuales que acortan distancias.

Los niños y las niñas participantes del intercambio trabajaron arduamente durante el mes de noviembre junto a sus maestras, madrinas y/o padrinos, preparándose para el contacto con la tripulación. Para ello, fueron obteniendo información relacionada con los objetivos de la expedición y elaborando preguntas a medida que se sumergían más profundamente en el tema. Algunas eran en español y otras en inglés, ya que la visita fue realizada en ambas lenguas: inglés y español. Asimismo, representantes de cada una de las escuelas de los departamentos de Rivera, Colonia, Lavalleja, Florida, Maldonado y Rocha fueron planteando las distintas interrogantes que fueron contestadas por el equipo expedicionario.

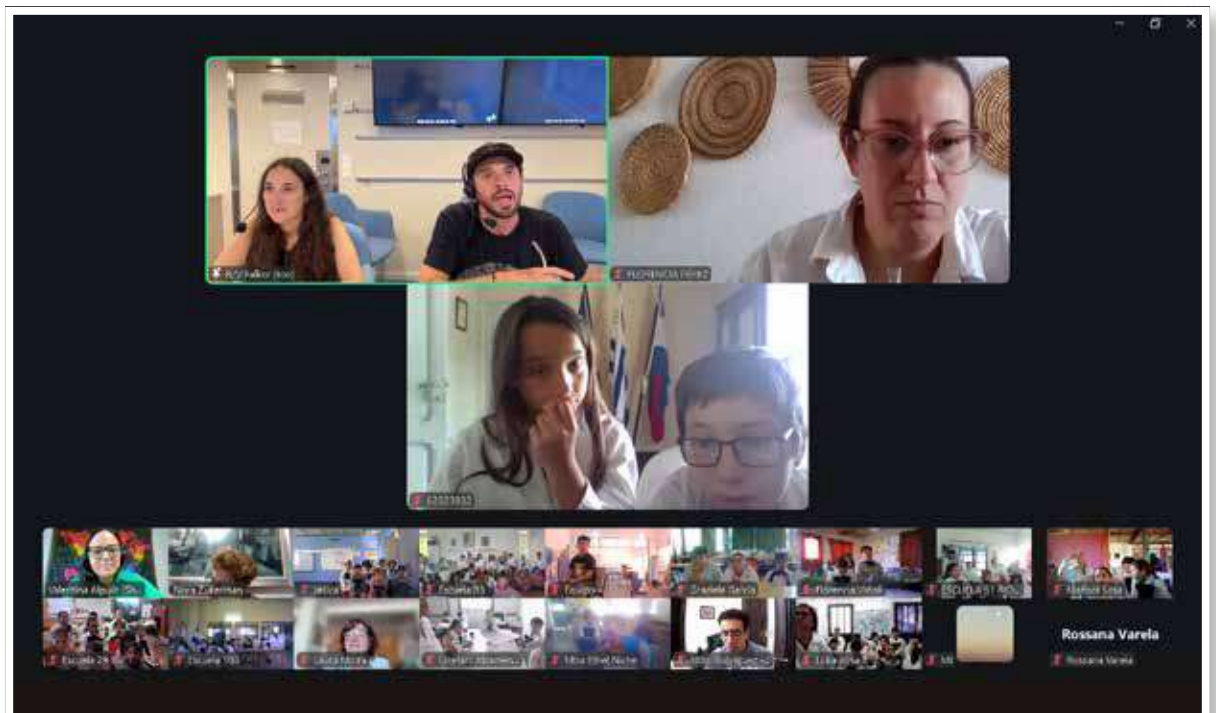
Este buque, que realiza expediciones en todo el mundo, tuvo como meta en 2025 focalizar la expedición científica en el Océano Atlántico Sur por ser uno de los lugares menos explorados de la Tierra. Los objetivos fueron:

1. Recolectar muestras en búsqueda de microorganismos *Asgard Archaea* que podrían ser eslabones en la evolución hacia el origen de la vida en nuestro planeta.
2. Documentar la biodiversidad en diferentes profundidades.
3. Estudiar estructuras geológicas, como terremotos y volcanes.
4. Cartografiar las características del fondo marino.

Desde el programa *Inglés Sin Límites* y la Fundación *Uruguay Sin Límites*, a través de su *Godparents Project*, se definieron tres objetivos concretos en el marco de la preparación y realización de este encuentro. En primer lugar, el de acercar a niños y niñas de escuelas rurales de nuestro país al desarrollo de la actividad científica en general y del mundo subacuático en particular. En segundo lugar, fomentar el uso de la lengua meta en un contexto auténtico y significativo y, como consecuencia de esto, más efectivo, donde pudieron comunicarse con tripulantes en dicho idioma y escuchar a científicos y científicas de nuestro país explicar la importancia del uso del inglés a la hora de participar en el mundo de la investigación, tanto en Uruguay como en el resto del mundo. Esta experiencia facilitó que los y las estudiantes implementaran estrategias para construir conocimiento científico en un contexto alejado al de su rutina de aprendizaje dentro de la escuela.

Finalmente, esta iniciativa del *Godparents Project* permitió que uruguayas y uruguayos en el exterior, algunos con formación científica, apoyaran en el uso del inglés para la elaboración de preguntas y la comprensión de la temática. Desde el equipo de *Inglés Sin Límites* se brindó acompañamiento a las escuelas

participantes a través de la difusión y convocatoria, la organización logística del contacto con la tripulación, la realización de un encuentro virtual previo y la creación de materiales didácticos. ●



Accesibilidad

Los derechos humanos como buque insignia

Palabras clave: evaluación; aprendizajes; formativa
Equipo de trabajo: DEA-DIEE



El derecho al acceso a la educación, consagrado hace más de medio siglo, ha delineado la trayectoria histórica de las instituciones educativas impulsando una serie de acciones, propuestas y transformaciones paradigmáticas que han evolucionado desde la idealización de la normalidad hacia la actual concepción de la educación inclusiva. En este contexto, la implementación de una oferta educativa de enseñanza media para estudiantes sordos propició el desarrollo de estrategias orientadas a la accesibilidad lingüística y, en consecuencia, generó la necesidad de diseñar propuestas que aborden la accesibilidad en todas sus dimensiones de manera integral. Dentro del ámbito de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), la promoción y el desarrollo de la accesibilidad han sido impulsados fundamentalmente por el Centro de Desarrollo Accesible (CERESO), dependiente de la Dirección General de Educación Secundaria. Dada la marcada impronta de este centro en el abordaje lingüístico, se ha favorecido un trabajo articulado y fructífero con la Dirección de Políticas Lingüísticas (DPL).

Como resultado de esta labor mancomunada se ha logrado profundizar sustancialmente en las dimensiones de accesibilidad comunicacional, digital, pedagógica y actitudinal. En lo referente a la accesibilidad comunicacional, se ha institucionalizado la presencia de intérpretes de Lengua de Señas Uruguaya (LSU) en las actividades, materiales audiovisuales y alocuciones de las autoridades de la ANEP. Este hecho ha marcado un hito significativo en el acceso a la información para la comunidad sorda, posicionando este recurso como un componente prioritario en toda comunicación dirigida tanto a la comunidad educativa como a la sociedad en su conjunto. En

consonancia con lo anterior, la dimensión pedagógica digital ha implementado una rigurosa política de desarrollo web, asegurando que cada contenido educativo cumpla con los estándares de accesibilidad, disponiendo que los recursos incluyan audio, texto, LSU y sean traducibles a diversas lenguas. A modo de ejemplo, entre los contenidos generados en este período destacan las revistas gráficas de *Zona Lectura* (PROLEE - DPP-LL), las flashcards del programa *Inglés sin Límites*, los ensayos sobre el genocidio armenio, el material Contando Derechos de la INDDHH, el Proyecto Artigas al Mundo de la Embajada de Uruguay en Armenia en conjunto con la DPPLL y los recursos sobre las Escuelas Centenarias de la DGEIP, entre otros 5 000 contenidos creados. Asimismo, atendiendo específicamente a la dimensión pedagógica, reviste particular importancia el proyecto de accesibilización de los *Cuadernos de Lectura y Escritura* de PROLEE (ediciones para primer y segundo año de DGEIP), una iniciativa que impacta directamente en la labor diaria de docentes y estudiantes.

Por otra parte, la accesibilidad física, dimensión no menos relevante, ha sido abordada a través de las orientaciones técnicas y el asesoramiento que CERESO ha brindado sobre las instalaciones de diversas instituciones. Un ejemplo ilustrativo es el acuerdo de cooperación en desarrollo con la Dirección de Museos del Ministerio de Educación y Cultura (MEC). Para ello, se ha impartido formación especializada con el fin de capacitar a los funcionarios y coconstruir una propuesta que trascienda lo comunicacional y digital; uno de los proyectos ya ejecutados en este marco tuvo lugar en el Museo Alejandro Berro, en el departamento de Soriano. Del mismo modo, este tipo de formación, realizada conjuntamente con la DPL, se ha extendido a los distintos subsistemas de la ANEP —principalmente en DGEIP y DGEIS— bajo una perspectiva de derechos que busca transformar las prácticas actitudinales dentro de los centros educativos.

Otra de las líneas de acción fundamentales para favorecer la accesibilidad y la democratización de la lengua de señas son los cursos impartidos a los funcionarios de la ANEP, en articulación con las Direcciones de Gestión Humana y Políticas Lingüísticas. Es destacable que esta propuesta formativa comprende modalidades presenciales y a distancia (sincrónica y asincrónica) a través de la plataforma de la DGEIS, estrategia que ha impactado directamente en la satisfacción de una demanda que se incrementa año tras año ante la escasez de ofertas formativas de esta índole. Adicionalmente, el espectro de la accesibilidad ha sido ampliado y optimizado mediante la

integración de la inteligencia artificial. En este aspecto, se ha favorecido el abordaje lingüístico de estudiantes que utilizan el español como segunda lengua, incluyendo a estudiantes sordos o migrantes, mediante el diseño de un chat de lectura fácil, creado en el centro, disponible para la comunidad educativa, cuyo objetivo central es hacer accesibles tanto las propuestas docentes como el acceso del estudiantado a los contenidos curriculares.

En última instancia, es imperativo reconocer que la accesibilidad no constituye meramente una adecuación técnica o un recurso pedagógico, sino que se erige como un derecho humano fundamental que garantiza la equidad, la autonomía y la participación plena de todas las personas en la sociedad. La materialización de este derecho requiere trascender las declaraciones de intenciones para concretarse en acciones tangibles y sostenibles. En este sentido, el desarrollo y la producción derivados del trabajo articulado entre el Centro de Desarrollo Accesible (CERESO) y la Dirección de Políticas Lingüísticas (DPL) demuestran que la sinergia intrainstitucional es la vía idónea para derribar barreras. Esta colaboración estratégica no solo valida la importancia de las políticas públicas inclusivas, sino que reafirma el compromiso ético del Estado de asegurar que la educación y la cultura sean territorios habitables para todos, sin excepciones. ●



Ensayos sobre el **Genocidio Armenio**

Essays on the Armenian Genocide | Էսսեներ հայոց ցեղասպանության մասին

Versión Web 



José Gervasio Artigas



CONTANDO DERECHOS 2020

Institución Nacional de
Derechos Humanos



**ESCUELAS
CENTENARIAS
DE URUGUAY**

Segundas Lenguas

Un puente hacia la democratización de los saberes

Palabras Clave: certificación, idiomas, exámenes internacionales

Equipo de trabajo: equipos de certificación de saberes de la DPL de inglés, francés, alemán, italiano, portugués y armenio. de la Dirección de Políticas Lingüísticas (DPL).

Periodo de implementación: julio—diciembre de 2025



La certificación de saberes es una política educativa transversal llevada adelante por la ANEP a través de su Dirección de Políticas Lingüísticas. Tanto la Dirección como la política educativa se encuentran enmarcadas en el proyecto de 2008 *Uruguay Plurilingüe 2030*. Este proyecto reconoce el pasado multicultural que posee nuestro país y que se forjó con la migración de europeos a estas tierras. Asimismo, reconoce que el Uruguay no es monolingüe, estableciendo que las lenguas maternas son tres: español de Uruguay, portugués de Uruguay y Lengua de Señas del Uruguay, como lo establece la Ley n.º 18437. Es por esto que la ANEP propone, a través de este proyecto, que para el año 2030 todos sus alumnos sean plurilingües, debiendo aprender una lengua internacional (inglés), una lengua regional (portugués) y al menos una lengua de herencia. Para la consecución de los objetivos planteados en esta política educativa, y a modo de retroalimentación del proceso de implementación de dicho proyecto, es que la certificación nacional e internacional juega un papel muy importante.

Los objetivos de la certificación de saberes en segundas lenguas y lenguas extranjeras son principalmente tres. El primero de ellos es reducir las brechas sociales en el acceso a la educación; en el pasado, el aprendizaje de lenguas extranjeras y su certificación eran privilegios que poseía solo una parte reducida de la sociedad. Se podía acceder a ellos, solamente, a través de instituciones privadas que tenían un costo, el que no estaba al alcance de muchos sectores de la población. En consecuencia, la ANEP se ha propuesto democratizar el acceso a la certificación de saberes en inglés, francés, portugués, italiano, armenio y alemán, así como dar la oportunidad a los alumnos, funcionarios y docentes de rendir exámenes internacionales sin costo.

Esta política consiste en dar a los actores del quehacer educativo de la Administración la posibilidad de certificar sus saberes en segundas lenguas o lenguas extranjeras. Se implementó por primera vez en 2013 para el idioma inglés, alcanzando en aquel entonces a poco más de 100 estudiantes. La ANEP se convirtió en Centro Examinador de la Universidad de Cambridge, situación poco común a nivel mundial ya que es el Estado y no una institución privada quien realiza la certificación. En esta línea, se agregó la certificación de portugués y posteriormente la de francés, siendo nuevamente la ANEP el Centro Examinador.

El carácter de dicha certificación puede ser nacional o internacional. La primera de ellas es la que se otorga en inglés, portugués y armenio a candidatos y candidatas pertenecientes a la DGEIP. La segunda de ellas es la que se otorga en francés a estudiantes de la DGEIP y en inglés, portugués, francés, alemán e italiano a candidatos y candidatas de DGES, DGETP y CFE así como a funcionarios y docentes en general.

En 2025 se recibieron 13 910 postulaciones entre los candidatos a la certificación nacional e internacional en todas las lenguas. Quienes se postulan para la certificación internacional transitan un proceso de selección que consta de cuatro fases que se llevan a cabo entre julio y diciembre de cada año. La primera de ellas es la postulación. La segunda fase consiste en el envío de la documentación probatoria de los extremos declarados en el formulario de inscripción y la realización de una evaluación que determinará el nivel de lengua que ellos poseen y en la cual se certificará. La tercera fase consiste en la asignación de un tutor que familiarizará durante ocho semanas al postulante con el formato del examen. Asimismo, el tutor postula a sus tutorados al examen dado que, si ellos no alcanzan el nivel esperado o no realizan las tutorías, no continúan con el proceso. Finalmente, la cuarta fase es rendir el examen. Los alumnos del interior del país pueden ir a Montevideo a rendir la prueba con el pasaje pago por ANEP. La centralización en la capital de la certificación internacional obedece a las exigencias que las instituciones extranjeras establecen para garantizar la calidad de esta.

A modo de conclusión, puede decirse que esta política educativa implementada por parte de la ANEP a través de la DPL refuerza el compromiso por la educación pública y por derribar las barreras que impiden la universalización del derecho a la educación en lenguas extranjeras. Si bien es cierto que los niveles de cobertura crecen año a año, el desafío será poder

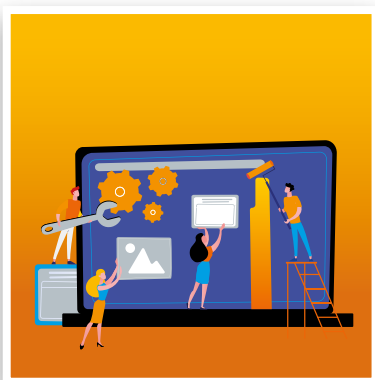
alcanzar a más y más estudiantes a lo largo del país. Es indiscutible el rol democratizador que esta política pública promueve y prueba de esto es que los niveles de adhesión crecen exponencialmente en cada edición. ●



Acreditación de saberes

Acredita^{EB}: tomar impulso y seguir adelante

Palabras claves: prueba ACREDITA^{EB}, evaluación, congreso de lectura y escritura
Equipo de trabajo: Mariela Silva; Ana Sosa



El V Congreso internacional ALES 2025 (Asociación Latinoamericana de Estudios de Escritura en Educación Superior y Contextos Profesionales: ALES) y VIII Encuentro Internacional REDLEES se llevó a cabo durante los días 4 al 8 de noviembre de 2025 en la Universidad del Norte de la ciudad de Barranquilla, Colombia.

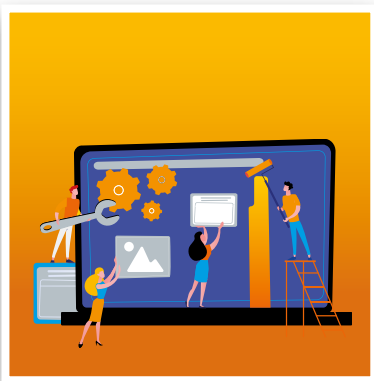
El título del congreso en esta ocasión fue «Hacia la inclusión y promoción de prácticas letradas diversas». Se consideraron diversos ejes de análisis y se incluyeron diferentes modalidades y actividades de trabajo, entre ellas: conferencias plenarias con invitados internacionales; paneles de discusión temática (con invitados) y lanzamiento de libros. Además, las modalidades de participación incluían la presentación de una ponencia individual presencial de 20 minutos de duración, una mesa coordinada con tres ponencias de 20 minutos bajo una temática común y la presentación de pósters, además de la participación como asistentes.

Las áreas temáticas del congreso fueron las siguientes:

- Lectura, escritura e inclusión en Educación Superior;
- Escritura a través del currículum y en las disciplinas;
- Escritura y bilingüismo/multilingüismo;
- Lectura y escritura en las profesiones;
- Lectura y escritura en la formación docente;
- Lectura y escritura a lo largo de la vida;
- Lectura y escritura como práctica social;
- Programas, centros y políticas institucionales de escritura;
- Metodologías de investigación de la lectura y escritura;
- Enseñanza y evaluación de la lectura y escritura;
- Vínculos entre escritura secundaria y educación superior;

- Comunicación oral en contextos académicos y profesionales y
- Análisis del discurso escrito en contextos académicos y profesionales.

Participaron Mariela Silva González y Ana Sosa Cedrani en una Mesa con la ponencia denominada *La prueba de lectura y escritura de la evaluación uruguaya Acredita^{EB}, sus alcances y particularidades*. Corresponde destacar que la Prueba Acredita Educación Básica en Uruguay (2025) se implementa desde el año 2020 y constituye un dispositivo de evaluación destinado a reconocer los aprendizajes adquiridos por jóvenes y adultos fuera de los circuitos escolares formales. Su finalidad es acreditar saberes equivalentes al 9.º grado de Educación Básica (EB), en consonancia con las políticas de inclusión educativa, justicia social y aprendizaje a lo largo de la vida. Esta iniciativa se inscribe en un marco más amplio de evaluaciones nacionales e internacionales que promueven la calidad, la equidad y la continuidad formativa del sistema educativo uruguayo.



La prueba está dirigida a personas mayores de 21 años con primaria completa que hayan desarrollado competencias básicas en lectura, resolución de problemas y escritura. El proceso evaluativo integra distintos formatos de ítems y se apoya en la infraestructura tecnológica del Plan Ceibal y de la plataforma SEA, lo que permite garantizar simultaneidad, accesibilidad y cobertura a nivel nacional. La estructura de la prueba combina 38 actividades cerradas o semicerradas en lectura y resolución de problemas, junto con una tarea de producción escrita que solicita argumentar una postura personal a partir de criterios discursivos y lingüísticos específicos.

Desde una perspectiva teórica y política, *Acredita Educación Básica* articula los conceptos de acreditación de saberes, certificación de competencias y validación de conocimientos, entendidos como mecanismos de reconocimiento formal de aprendizajes adquiridos en contextos laborales, sociales o culturales. En este sentido, la evaluación se fundamenta en la necesidad de disminuir el rezago educativo persistente en Uruguay y de promover la igualdad de oportunidades, condición indispensable para la cohesión social y la ampliación de horizontes educativos y laborales.

La prueba incorpora criterios de evaluación de lectura y escritura basados en investigaciones actuales sobre alfabetización, pedagogía equitativa y evaluación ética. Los niveles de desempeño definidos (*Próximo a la Suficiencia y Suficiencia*)

permiten describir con precisión las habilidades demostradas por los postulantes en comprensión lectora —tanto en textos continuos como discontinuos— y en escritura argumentativa —atendiendo a la adecuación comunicativa, cohesión, progresión temática y corrección lingüística—. Estos criterios buscan no solo evaluar, sino también promover prácticas de escritura contextualizadas, relevantes y socialmente situadas.

Acredita Educación Básica se complementa con programas de apoyo institucional, como el *Programa Aprender Siempre* (PAS) del MEC, que ofrece acompañamiento pedagógico presencial y virtual en todo el país. Asimismo, la acreditación obtenida habilita diversas trayectorias educativas posteriores —*Uruguay Estudia*, Bachillerato Acelerado de UTU, programas de tutorías o iniciativas específicas para funcionarios de ANEP—, consolidando un entramado de continuidad educativa que se proyecta hacia la futura acreditación del Bachillerato.

En síntesis, la ponencia presentada destaca el hecho de que la prueba *Acredita Educación Básica* se configura como una política pública estratégica orientada a democratizar el acceso al conocimiento, reducir desigualdades y fortalecer los vínculos entre evaluación, aprendizaje y justicia social. Su consolidación desde el año 2020, su alcance territorial y su impacto en las trayectorias educativas de miles de personas evidencian su relevancia como herramienta para la equidad educativa y para la construcción de oportunidades formativas en el Uruguay contemporáneo. ●



SEA+ 2025

Un nuevo paso hacia la personalización del aprendizaje

Palabras claves: evaluación adaptativa

Equipo de trabajo: Departamento de Evaluación de Aprendizajes



La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), a través de su División de Investigación, Evaluación y Estadística (DIEE), consolidó un año más la aplicación de la evaluación adaptativa SEA+. Esta herramienta, alineada con los documentos curriculares vigentes y en consonancia con el Marco Curricular se ha establecido como un insumo fundamental para el cierre de ciclo y proyecciones para el comienzo del ciclo siguiente. -

La particularidad y relevancia de SEA+ radica en que, a diferencia del resto de las evaluaciones, el algoritmo de SEA+ ajusta dinámicamente la dificultad de los ítems en función del desempeño de cada estudiante (carácter adaptativo). Esto mejora la precisión de los datos que arroja el informe de desempeño de cada alumno que se obtiene al finalizar la aplicación. Se realiza al finalizar el año lectivo, proporcionando una fotografía objetiva de las habilidades y los logros de los estudiantes de 3.º a 6.º grado de primaria, justo antes del cierre del ciclo. No sustituye la valoración del docente, sino que la complementa, proporcionando insumos objetivos para validar las apreciaciones y generar proyecciones oportunas.

El seguimiento de trayectorias

El valor agregado de SEA+ radica en su condición de ser la única evaluación nacional con métrica común entre grados; en la práctica docente esto significa que el progreso de los estudiantes se mide en la misma escala, independientemente de si están en 3.º, 4.º, 5.º o 6.º grado de primaria. En lugar de comparar resultados únicamente dentro del grupo de grado, esta métrica permite, entre otras cosas, dar seguimiento al crecimiento individual de un estudiante a lo largo de los años con un criterio unificado.

Compromiso institucional y territorial

La aplicación 2025 de SEA+ en las áreas de Lectura, Ciencias y Matemática demostró un fuerte compromiso institucional y docente. Hasta el 9 de diciembre se registró un total de 254 919 pruebas realizadas en la plataforma.

Grado	Aplicación lectura	Aplicación ciencias	Aplicación matemática	TOTAL
3.º	18 997	14 504	18 347	51 848
4.º	23 508	18 583	23 881	65 972
5.º	24 692	19 989	25 044	69 725
6.º	23 813	19 561	24 000	67 374
TOTAL	91 010	72 637	91 272	254 919

Cantidad de pruebas realizadas por alumnos por grado y por área.

La tasa de participación nacional se ubicó en 58,07% de los alumnos, como se indica en la siguiente tabla. Este indicador resalta el esfuerzo de los equipos directivos y colectivos docentes. Particularmente, el involucramiento fue destacado en varias Inspecciones Departamentales que superaron consistentemente el 88 % de participación, tales son el caso de: Salto con el 90,81 %, Treinta y Tres con el 89,73 % y Lavalleja con el 88,29 %.



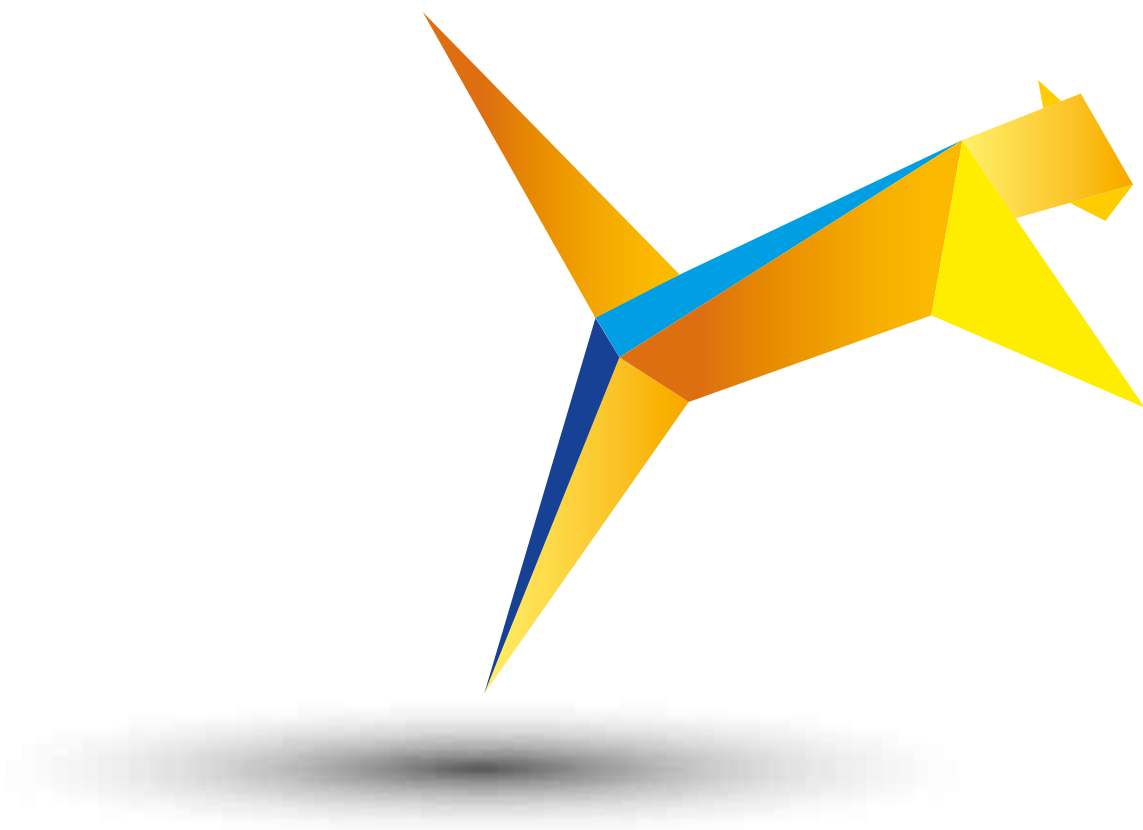
Inspección	Aplicaciones	Total de alumnos	Tasa de participación
Artigas	3 417	4 654	73,42 %
Canelones Centro	4 730	8 147	58,06 %
Canelones Este	6 088	9 629	63,23 %
Canelones Oeste	4 553	10 691	42,59 %
Cerro Largo	4 068	5 121	79,44 %
Colonia	5 492	6 896	79,64 %
Durazno	2 546	3 258	78,15 %
Flores	906	1 267	71,51 %
Florida	2 333	3 439	67,84 %
Lavalleja	2 360	2 673	88,29 %
Maldonado	6 234	8 829	70,61 %
Montevideo Centro	3 416	16 546	20,65 %
Montevideo Este	6 549	16 205	40,41 %
Montevideo Oeste	9 702	17 058	56,88 %
Paysandú	3 106	6 325	49,11 %
Rivera	4 645	6 703	69,3 %
Rocha	2 416	4 401	54,9 %
Río Negro	987	3 004	32,86 %
Salto	7 318	8 059	90,81 %
San José	3 757	6 416	58,56 %
Soriano	2 873	4 471	64,26 %
Tacuarembó	3 936	4 939	79,69 %
Treinta y Tres	2 122	2 365	89,73 %
TOTAL	93 554	161 096	58,07 %

Tasa de participación por Inspección.

El ciclo de la evaluación adaptativa se completa cuando sus datos se convierten en insumos para la planificación y proyección estratégica de los docentes y centros educativos. Para ello, el equipo técnico docente de la DIEE pone a disposición documentos de apoyo específicos para colaborar con la lectura pedagógica de los resultados. Estos datos constituyen un insumo de mucho valor que puede ser integrado y analizado en las memorias didácticas anuales que se elaboran en cada grupo y centro educativo.

De esta manera, SEA+ se consolida como una herramienta clave dentro del proceso formal de reflexión pedagógica e institucional. Promover y multiplicar su uso a nivel de los centros

educativos permitirá fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia y colaborar de forma positiva en la planificación de las intervenciones futuras.¹ ●



1 ANEP. Boletín *En Clave Educativa* / no 13. Año 4, diciembre de 2024. Montevideo, Uruguay

<https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones-direcciones/DSPE/publicaciones/en-clave-educativa/Boletin%20N%C2%B013%20En%20clave%20educativa.pdf>

ANEP. DICE. Equipo técnico—docente del Área de Lengua. Niveles de desempeño con actividades de ejemplo de Lectura (2024). <https://www.dgeip.edu.uy/documentos/2025/varios/5331/NivelesLECTURA.pdf>

ANEP. DICE. Equipo técnico—docente del Área Ciencias Naturales. Niveles de desempeño en el área de Ciencias Naturales (2024). <https://www.dgeip.edu.uy/documentos/2025/varios/5331/NivelesCIENCIAS.pdf>

ANEP. DICE. Equipo técnico—docente del Área de Matemática. Niveles de desempeño con actividades de ejemplo en el área de Matemática (2024). <https://www.dgeip.edu.uy/documentos/2025/varios/5331/NivelesMATEMATICA.pdf>

ANEP. *Ya se Ya se encuentra habilitada la evaluación adaptativa SEA+*. Recuperado el día 10 de diciembre de 2025. <https://www.dgeip.edu.uy/prensa/5331-ya-se-encuentra-habilitada-la-evaluaci%C3%B3n-adaptativa-sea>

Erce 2025 Uruguay

Brújula para la Transformación Educativa Regional

Palabras claves: evaluación, aprendizajes

Equipo de trabajo: Departamento de Evaluación de Aprendizajes



El Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) coordinado por la UNESCO/LLECE es la evaluación de aprendizajes a gran escala más importante de carácter regional en América Latina y el Caribe. El estudio se realiza cada cinco años y es una herramienta clave vinculada al Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, orientado a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad. En 2025 se desarrolló su quinto ciclo, reafirmando el compromiso regional con el monitoreo educativo y la mejora continua de los aprendizajes. La información de este ciclo permitirá actualizar la mirada sobre los logros de estudiantes de la región y profundizar en los factores que influyen en sus trayectorias educativas.

¿Qué evaluó el ERCE 2025?

El ciclo 2025 ofrece una «radiografía» de los aprendizajes fundamentales al evaluar Lectura, Escritura y Matemática en 3.º y 6.º año, Ciencias Naturales en 6.º año y un módulo específico de habilidades socioemocionales. Además de las pruebas de logro, se aplicaron cuestionarios a estudiantes, familias, docentes de aula y directores, lo que permitirá comprender cómo influyen los factores escolares, pedagógicos y socioculturales en el desempeño.



Aplicación de ERCE en escuela n.º45 (Montevideo)

Un enfoque curricular comparado

Como en sus ciclos anteriores, ERCE se basa en un análisis curricular comparado que garantiza que la evaluación sea pertinente para cada país al estudiar las expectativas de aprendizaje de sus currículos nacionales. Esto permite interpretar los logros de los estudiantes con relación a lo que cada sistema educativo espera.

Coordinación regional en Guatemala

En el marco del ciclo 2025, una delegación técnica de la Dirección de Investigación, Evaluación y Estadística (DIEE) de ANEP participó en instancias de coordinación regional realizadas en Guatemala entre el 24 y el 26 de setiembre.

Durante estos encuentros se establecieron acuerdos técnicos y lineamientos comunes con los países de la región, que incluyeron los procedimientos para la codificación de preguntas abiertas y la corrección de Escritura, asegurando así la coherencia y transparencia del estudio.

Estas instancias fortalecieron el trabajo conjunto impulsado por la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, promoviendo una visión compartida orientada a garantizar una educación de calidad.



Reunión técnica en Guatemala.

Cobertura y aplicación en Uruguay

En Uruguay, ERCE 2025 se aplicó en el mes de octubre en 305 escuelas representativas del país, incluyendo centros públicos y privados, urbanos y rurales, y estudiantes de 3.º y 6.º grado. La aplicación estuvo a cargo de docentes externos especialmente formados, lo que aseguró estándares de calidad y comparabilidad internacional. Cada escuela recibió con antelación la fecha de visita del equipo aplicador, lo que facilitó la organización y la logística necesaria.

La importancia de la evidencia generada

El ERCE produce evidencia esencial para conocer el nivel de preparación de los estudiantes en áreas clave del currículo, comparar desempeños y brechas educativas entre países, identificar factores asociados al aprendizaje, analizar tendencias en el tiempo y orientar decisiones basadas en evidencia. En Uruguay, los resultados del ciclo 2025 proveerán valiosos insumos para fortalecer la retroalimentación del sistema educativo y contribuir a focalizar los esfuerzos de mejora.

Un esfuerzo regional compartido

En total, 19 países y una entidad federativa participaron en ERCE 2025. Más allá de los resultados, el ciclo representó una inversión colectiva destinada a comprender mejor la situación educativa de la región y a orientar decisiones que impactarán directamente en las trayectorias de niñas y niños. El compro-

miso y la colaboración de las comunidades educativas fueron fundamentales en el proceso. Gracias al trabajo coordinado, Uruguay contará con información clave para seguir fortaleciendo su sistema educativo.

Conclusión

ERCE 2025 trasciende la mera medición; para Uruguay, sus resultados representan una hoja de ruta estratégica e indispensable para la mejora educativa.

La información recabada fortalecerá la retroalimentación de todo el sistema al identificar con precisión los factores asociados al aprendizaje y las áreas clave del currículo. De esa manera, Uruguay podrá orientar decisiones basadas en datos y focalizar los esfuerzos de mejora donde el sistema más lo requiera.

Este esfuerzo regional compartido se convierte así en una inversión concreta destinada a comprender mejor y transformar las trayectorias educativas de nuestras niñas y niños. De esta manera, Uruguay ratifica su compromiso con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS 4), avanzando hacia la meta de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para el futuro de la nación. ●

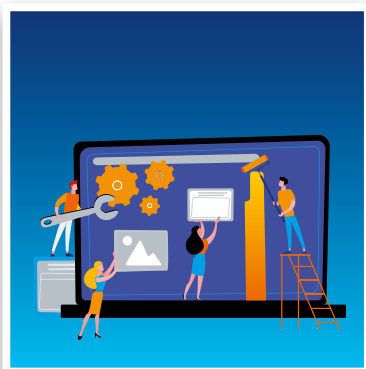


Evaluación Acredita^{EB}

Resultados de la edición 2025 e inscripción para 2026

Palabras claves: acreditación, resultados

Equipo de trabajo: Departamento de Evaluación de Aprendizajes



En la edición 2025 alrededor de 2 600 personas lograron acreditar la Educación Media Básica mediante la prueba Acredita^{EB}. La sexta aplicación del dispositivo se realizó el 14 de junio de 2025 bajo la coordinación de la División de Investigación, Evaluación y Estadística (DIEE) de la Dirección Sectorial de Planeamiento Educativo del CODICEN de la ANEP, en sedes distribuidas en todo el país.

Acredita^{EB} constituye una herramienta clave para el reconocimiento de saberes adquiridos en distintos contextos —formales, no formales e informales— y para la promoción del derecho a la educación a lo largo de la vida. Se trata de una evaluación presencial y en línea, con dispositivos proporcionados por el Plan Ceibal. Está dirigida a ciudadanos y/o residentes mayores de 21 años que hayan completado la Educación Primaria pero que, por diversas razones, no iniciaron o no culminaron la Educación Media Básica. La prueba es diseñada por los equipos técnico—docentes del Departamento de Evaluación de Aprendizajes de la DIEE y evalúa habilidades esenciales en tres áreas: Resolución de problemas, Lectura y Escritura.

La siguiente tabla muestra el resumen de resultados finales de la evaluación Acredita^{EB} 2025.

	Cantidad	Porcentaje
No aprobado	1 994	43,5 %
Aprobado	2 589	56,5 %
Total	4 583	100,0 %

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Acredita^{EB}, DIEE—DSPE, ANEP-CODICEN.

El resultado final de Acredita^{EB} 2025 se determinó a partir de la combinación de los desempeños obtenidos en los tres dominios evaluados. Se consideró *Aprobado* a todo postulante que alcanzó el *Nivel de Suficiencia* (S) en las tres áreas o en dos de ellas y la restante en el nivel *Próximo a la Suficiencia* (PS).

En *Resolución de problemas* los postulantes que se ubicaron en el nivel de suficiencia demostraron ser capaces de relacionar información en distintos sistemas de representación (tablas, gráficos, etc.). También logran resolver problemas en variados contextos utilizando distintas estrategias que requieren hacer cálculos básicos, así como identificar y elaborar conclusiones y argumentos simples. En *Lectura*, los postulantes que obtuvieron nivel de suficiencia demostraron una comprensión global y crítica del texto: pueden articular lo que el texto dice explícitamente con lo que sugiere o implica y logran construir un significado coherente a partir de distintos recursos y formatos. Sus desempeños evidencian una lectura más autónoma, consciente y ajustada a las exigencias del nivel de acreditación. Por último, los postulantes que se encuentran en el nivel de suficiencia en *Escritura* logran organizar sus ideas, desarrollar argumentos coherentes y expresarse con corrección, mostrando autonomía comunicativa para producir textos ajustados al propósito y a las normas del discurso escrito con varios elementos sintácticos y ortográficos que podrían mejorar.

Esta edición se caracterizó por una amplia articulación interinstitucional: la *Mutual Uruguaya de Futbolistas Profesionales* (MUFP) acompañó a futbolistas y familiares mediante el proyecto *Más Mutual*; el *Programa Aprender Siempre* (PAS) del Ministerio de Educación y Cultura brindó apoyo académico y emocional en seis departamentos; la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos (DEJA) de ANEP continuó su seguimiento a postulantes; y el Ministerio de Desarrollo Social habilitó inscripciones excepcionales de jóvenes según normativa vigente. La prueba también se aplicó en cuatro unidades del sistema penitenciario, y la *Casa de la Ciudadana* ofreció espacios de preparación para mujeres. Sin embargo, el 43,5% que se presentó a la prueba y no alcanzó los niveles requeridos evidencia la necesidad de continuar y fortalecer apoyos pedagógicos.

Las inscripciones para la edición 2026 estarán abiertas a partir del 4 de marzo de 2026. La prueba se realizará el día sábado 13 de junio de 2026. La confirmación de inscripción y la información sobre sedes y horarios se comunicarán oportunamente a través del sitio web: <https://acredita.anep.edu.uy/> ●

Información general

¿Qué es “En clave educativa”?

En clave educativa es el boletín electrónico de la Dirección Sectorial de Planificación Educativa (DSPE) de la Dirección de Políticas Educativas (DEPE) del Consejo Directivo Central (CODICEN) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). Esta publicación tiene como objetivos, en primer lugar, la difusión de las actividades de planificación, investigación e intervención que se desarrollan desde esta dirección y, en segundo lugar, contribuir al debate informado sobre la realidad educativa del país. ●

Preguntas frecuentes

En este espacio se intentarán aclarar todas las dudas sobre el funcionamiento de **En clave educativa**. Si por algún motivo el lector quiere contactarse con nuestro equipo, es posible hacerlo a través de boletindspe@gmail.com

¿Cómo suscribirse para recibir el boletín vía correo electrónico?

A través de boletindspe@gmail.com para ser incluido en la lista de difusión.

¿La suscripción al boletín tiene algún costo?

No, ninguno. La suscripción al boletín es totalmente libre y gratuita.

¿Cuál es la periodicidad del boletín?

El boletín tiene una frecuencia trimestral.

Staff

Equipo editorial: Analaura Conde, Rocío Severino. **Edición de contenidos:** Analaura Conde, Rocío Severino. **Corrección:** Ana Sosa. **Diseño gráfico:** Dirección de Comunicación Institucional, Lic. CV Carolina Oyambure, José Prieto D/G. **Difusión web:** Dirección de Comunicación Institucional Edgardo Suárez.